

LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE FLORENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 2 del artículo 132 de Ley 270 de 1996 (Ley Estatutaria de la Administración de Justicia), modificado por el art. 68 de la Ley 2430 de 2024, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2° del Acuerdo PCSJA2-12238 del 9 de diciembre de 2024 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura;

CONVOCA

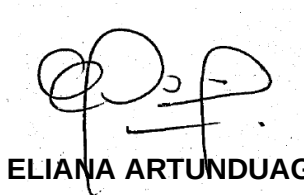
A quienes se encuentren en carrera judicial, estén interesados (con disponibilidad inmediata) y cumplan con los requisitos para ocupar el cargo de ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 05 de la Oficina de Apoyo Judicial de Florencia, para cubrir la VACANTE TEMPORAL generada en razón de la licencia por enfermedad concedida a la titular del cargo por el periodo del 21 de marzo al 21 de abril de 2025, envíen su hoja de vida con los soportes respectivos, entre las 02:00 PM y las 06:00 PM del día veinticinco (25) de marzo del presente año, a la Oficina de Apoyo de la Coordinación Administrativa de Florencia a través del correo electrónico ofapoyofl@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando en el asunto el cargo al cual se postulan, esto es: "ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 05", aportando los documentos respectivos en formato PDF. Ello de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA24-12238 del 09 de diciembre de 2024 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura.

Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha no existe registro de elegibles vigente para el cargo de ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 05, en razón a que venció el 21/01/2020.

Se advierte que, las postulaciones que no cumplan con estos requisitos o suministren información parcial o incompleta, o aquellas que se alleguen por fuera del plazo, no serán objeto de estudio. En caso de ausencia absoluta de postulados, se estudiarán las hojas de vida que reposan en los archivos de esta dependencia.

Con el fin de dar publicidad se dispone a dar cumplimiento a lo estipulado en la circular PCSJC25-5 mediante el cual se dispuso la creación de un sitio Web alojado en el portal de publicaciones procesales de la Rama Judicial para dar publicidad a los avisos de vacantes temporales: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/coordinacion-administrativa-de-florencia/42>

El presente aviso se publica en Florencia - Caquetá, a los 25 días del mes de marzo de 2025.



ELIANA ARTUNDUAGA AGUDELO

Jefe Oficina de Apoyo Judicial